

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2021/1372 *Cédula de citación a Francisca López Gallardo. Procedimiento: Impugnación altas médicas 64/2021.*

Edicto

Procedimiento: Impugnación altas médicas 64/2021.

Negociado: MA

N.I.G.: 2305044420210000251

De: D. MIGUEL MUÑOZ CORTES

Abogada: AURORA DÍAZ JURADO

Contra: INSS y TGSS, HNOS. ALCALÁ HARO, C.B., FRANCISCA LÓPEZ GALLARDO y FREMAP MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO N 61.

Abogado: LUIS FELIPE MARTÍNEZ MONTORO

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 64/2021 se ha acordado citar a Francisca López Gallardo como parte demandada por haber sido imposible su citación para que comparezcan el próximo DÍA 12/04/21 A LAS 09:45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Francisca López Gallardo.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 29 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.